

Distr.  
GENERAL

CCPR/C/SR.1149-1176/  
Corrigendum  
26 de enero de 1944

ESPAÑOL

COMITE DE DERECHOS HUMANOS

45° período de sesiones

ACTAS RESUMIDAS DE LAS SESIONES 1149<sup>a</sup> A 1176<sup>a</sup>

celebradas en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
del 13 al 31 de julio de 1992

Corrección

SESIONES PUBLICAS

El presente documento contiene las correcciones recibidas de los miembros del Comité de Derechos Humanos y de la Secretaría que se aplican a la versión española de las actas resumidas de las sesiones públicas del Comité en su 45° período de sesiones (CCPR/C/SR.1149-1157, 1158-1160, 1162, 1166-1167, 1171, 1172-1173, 1174-1176 y 1176/Add.2).

El Comité celebró también 12 sesiones privadas, cuyas actas resumidas (CCPR/C/SR.1157/Add.1, 1160/Add.1, 1161, 1163-1165, 1168-1170, 1171/Add.1, 1173/Add.1 y 1176/Add.1) han sido objeto de distribución reservada. No se han recibido correcciones para las actas resumidas de las sesiones privadas.

Con la publicación de las presentes correcciones pueden considerarse como definitivas las actas resumidas de las sesiones celebradas por el Comité de Derechos Humanos en su 45° período de sesiones.

1149ª sesión

Sumario, segunda línea

Léase Declaración del Secretario General Adjunto de Derechos Humanos

1150ª sesión

Párrafo 37

En la primera línea sustitúyase la felicitación por los agradecimientos

En la última línea sustitúyase ese país por la República de Corea

Párrafo 38

En la tercera línea sustitúyase leyes nacionales por leyes internas coreanas

Párrafo 39

En la segunda línea sustitúyase le elevan por lo elevan

En la cuarta línea sustitúyase otras leyes que afectan por otra legislación que afecta

Párrafo 41

En la tercera línea léase El Sr. Aguilar Urbina

En las líneas última y penúltima léase Poder Ejecutivo o del Judicial

Párrafo 42

En la primera línea, después de artículo 3 insértese del Pacto

Párrafo 43

En la undécima línea, después de directamente insértese por cualquier autoridad del Estado y después de tribunales insértese en algún juicio que implique uno de los derechos establecidos en el Pacto,

Párrafo 44

En la segunda línea, después de observa que insértese en el Derecho penal de la República de Corea

En la tercera línea, después de pena de muerte suprímase a la República de Corea y después de párrafo 103 insértese del informe

En la undécima línea, después de puede insértese también

En la duodécima línea, en lugar de Agradecerá léase Agradecería

Párrafo 47, tercera línea

Léase como sigue:

informe); sin embargo no se dice nada del secuestro como tal. Quiere saber si un simple secuestro representa también delito.

Párrafo 48

En la quinta línea, después de castigos. insértese Se pregunta si son compatibles con el párrafo 2 del artículo 14 del Pacto, el cual establece la presunción de inocencia.

Párrafo 49

En la tercera línea, en lugar de en función, quizás, de su grado léase en función de su grado

Párrafo 51

En la décima línea, en lugar de a los testigos, además, léase a los testigos. Además,

En la duodécima línea, en lugar de cuando ello le estuviere permitido léase cuando se le hubiera permitido interrogar testigos

Párrafo 53

En la tercera línea, después de (párr. 306 insértese del informe

En la penúltima línea, después de Pregunta insértese si se ha impedido la inscripción de algún partido político, en caso afirmativo

1151ª sesión

Párrafo 37

En la última línea, en lugar de zona desnuclearizada léase zona libre de armas nucleares

1152ª sesión

Párrafo 29

En la cuarta línea, en lugar de en ese caso actúa léase en casos de ese tipo, actuaría

Párrafo 30

Sustitúyanse las líneas primera a séptima por el siguiente texto:

30. La pregunta siguiente se refiere a los conceptos de "nacionalidad" y "ciudadanía". El proyecto de Constitución se refiere a la "nacionalidad" en un contexto en el que la mayoría de los sistemas jurídicos occidentales, tanto de Europa como de América, emplearían el término "ciudadanía", en el sentido en que una persona cumpla ciertos requisitos que le permita ejercer sus derechos políticos. En ese sentido, él entiende la "nacionalidad" como una figura jurídica que se aplica a la mayoría de las personas por el mero hecho de su nacimiento, mientras que la "ciudadanía" tiene que ver con el cumplimiento de ciertos requisitos, como es el alcanzar la mayoría de edad. ¿Qué entiende la delegación de Belarús por "nacionalidad", "ciudadanía" y "ejercicio de derechos políticos"? También se refiere el informe a los "grupos nacionales".  
¿Cómo

Párrafo 31

En la quinta línea, en lugar de a través de la legislación de Belarús léase en Belarús

En la sexta línea, en lugar de declarará léase declararía

En la séptima línea, en lugar de aplicará léase aplicaría

1154ª sesión

Párrafo 73

En la undécima línea, en lugar de son definiciones léase son meras declaraciones que no brindan la precisión necesaria que hace que exista la seguridad que un sistema jurídico debe dar

En la última línea, en lugar de amplias definiciones léase definiciones imprecisas y demasiado amplias

Párrafo 74

En la decimocuarta línea, después de pasado insértese que hace que el sistema jurídico no dé la seguridad necesaria a quienes habitan en el territorio de la República de Corea

En la vigésimo novena línea, en lugar de sólo podía léase sólo puede

En la trigésimo séptima línea, después de La República insértese de Corea

En la penúltima línea, en lugar de para criticar léase para participar en un diálogo nacional en plano de igualdad con los demás ciudadanos,

En la última línea, después de criticar insértese y ayudar a mejorar

1155ª sesión

Párrafo 36

En las líneas cuarta y quinta, sustitúyase en la Constitución que están bastante próximas de las disposiciones del Pacto por en el Pacto

Párrafo 37

En las líneas segunda y tercera, sustitúyase sistemáticamente víctimas de alguna forma de discriminación por víctimas de discriminaciones

Párrafo 38

En la duodécima línea, sustitúyase medidas derogatorias por medidas de suspensión de derechos

En la decimotercera línea, sustitúyase observaciones más extensas por observaciones más detalladas

Sustitúyase la penúltima oración del párrafo, por el siguiente texto:

Añade que en su país, Costa Rica, el estado de emergencia se ha proclamado con frecuencia en épocas recientes por los numerosos sismos y otras inclemencias de la naturaleza que han azotado el territorio, sin que ello haya entrañado jamás la suspensión de ningún derecho.

En la última oración del párrafo, suprímase como el derecho a solicitar y recibir información, etc.

-----